RECLUTAMIENTO EN PUESTO PROBATORIO



Historia Cultural (América Latina, el Caribe y/o Puerto Rico)

El Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, anuncia la búsqueda de candidatos para un nombramiento docente probatorio a tiempo completo en Historia

con énfasis en el campo de Historia Cultural (América Latina, el Caribe y/o Puerto Rico), para iniciar labores a partir de **agosto del 2017**.

<u>Requisitos</u>: Los solicitantes deben tener un PhD o un grado equivalente en Historia en el campo y áreas especificadas anteriormente de una universidad acreditada; experiencia docente a nivel universitario; capacidad para la investigación en su área de especialidad; compromiso con la excelencia en la enseñanza; conocimientos en el uso de tecnologías educativas; y dominio del español y del inglés.

Responsabilidades: Enseñanza a nivel sub-graduado y graduado en horario diurno, nocturno y sabatino, ya sea en sus áreas de especialidad o en otras afines; realización de investigaciones y publicaciones profesionales en su área de peritaje; supervisión de tesis, disertaciones y prácticas profesionales; desarrollo de propuestas para la búsqueda y adquisición de fondos externos; participación activa en la vida departamental y universitaria, y cumplimiento con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR.

Fecha límite para recibir documentos: 31 de octubre de 2016. El solicitante deberá enviar: 1) carta de intención en la que describa su visión académica, áreas de investigación y publicaciones; 2) currículum vitae; 3) credenciales académicas de todos sus grados; 4) evidencias de sus investigaciones, publicaciones y labor creativa; 5) evaluaciones estudiantiles; 6) tres cartas de recomendación a:

Prof. Luis E. Agrait Betancourt, Director
Departamento de Historia
Facultad de Humanidades
Recinto de Río Piedras
PO BOX 23350
San Juan, Puerto Rico 00931-3350
luis.agrait1@upr.edu

Publicado en virtud del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico según enmendado Certificación 160 (2014-2015) Art. 42 y 43.

Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo M/M/V/I